

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4/50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN
MAÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

FRECI DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana.
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y espaldas mortuorias a precios convencionales.

Año XXX.—Núm. 10.298 Valencia Jueves 19 de Diciembre de 1907 Oficinas: Miñana, 7 y 9

El señor
D. ANTONIO ARNAU DOMÍNGUEZ
DEL COMERCIO
ha fallecido hoy á las nueve de la mañana
A LOS 59 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Sus desconsolados hermanos y demás familia participan á sus amigos tan sensible pérdida y suplican asistir á la misa de *corpore insepulto* que en sufragio de su alma se celebrará mañana, á las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Mónica y acto continuo á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Sagunto, 2, á la expuerta de San Vicente, donde se despedirá el duelo, de lo que quedarán agradecidos.

La señora
D. MARIA ROSA CARBONELL Y SIRERA
ha fallecido en el día de hoy á las dos de la tarde
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.

Sus afligidos hermanos D. Rafael, D. Eduardo y D. Bartolomé, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida, suplicando les asistan á la misa de *corpore insepulto* que tendrá lugar mañana viernes, á las diez, en la capilla de la Comunidad de la parroquia de Santo Tomás y á la conducción del cadáver á las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Bonaire, 19, al Camino del Grao, donde se despedirá el duelo.

Notas de información

La nota política de ayer la dió á última hora el Sr. Alvarez (D. Melquíades), remitiendo á los diputados de las minorías, excepción hecha de los jefes, para comunicarle que había decidido presentar una enmienda al presupuesto de Instrucción pública pidiendo se aumente hasta cinco millones de pesetas la cantidad destinada á gastos y mejoras en la enseñanza.

La noticia causó gran revuelo, y desde el primer momento se hicieron gestiones cerca del diputado republicano para que renunciara á su propósito, pero éste dijo que si no se aceptaba su proposición, obstruccionaría la discusión de dicho presupuesto.

En cuanto se enteró de lo que ocurría el Sr. Moret, avistóse con el Sr. Alvarez, al que manifestó que se opondría á tal proposición, porque no podían pedirse los cinco millones de aumento sin saberse de un modo concreto y claro en qué se han de invertir.

Ambos prohombres conferenciaron largamente acerca del asunto, y aunque el Sr. Alvarez se mostró al principio irreductible, aceptó por fin la fórmula conciliatoria que propuso el jefe de los liberales, y que consiste en que al terminar la discusión de la totalidad del presupuesto de Instrucción se levantará el Sr. Moret para formular una pregunta, encaminada á arrancar del Gobierno la declaración solemne de que está dispuesto á mejorar la enseñanza y á atender á obras públicas.

Y como puede adelantarse que cuando llegue este caso la contestación del Gobierno ha de ser afirmativa, puede desde luego darse por solucionado el conflicto.

Que éste llegó á preocupar al Gobierno lo demuestra el hecho de que terminada la sesión del Congreso se reunieron los señores Maura, Osma y Rodríguez Sampedro para tratar del asunto.

El jefe del Gobierno dijo al salir á los periodistas que al discutirse los presupuestos, las minorías, como todos los españoles, tienen derecho á pedir lo que quieren, incluso los cinco millones para la enseñanza, dinero que aceptaría el Gobierno si este era el deseo de la Cámara, pero que si lo que se pretendía era sólo alargar el debate y dificultar la aprobación de los presupuestos, en ese caso le era igual, pues le mismo lo importaba que terminase la discusión de aquéllas en la presente semana como en la próxima.

El ministro de Instrucción pública dijo á su vez que por su parte no le importa que se le dé más dinero del que tiene perdido, aunque hace constar que al confeccionar el presupuesto de su departamento procuró atenderse á las necesidades indispensables, sin olvidar los recursos de la Hacienda.

Aunque, como ya dijimos ayer, en la sesión secreta que celebró el Congreso para ocuparse de su presupuesto, no se trató para nada de las dietas á los diputados, en los círculos políticos madrileños sigue habiéndose de ello, y la Agencia Mencheta dice que explorada la opinión de los conspicuos acerca del asunto, puede hacerse el siguiente resumen:

El Sr. Maura es partidario de que los diputados cobren dietas, pero entiende que el momento actual no es propicio para

La señora
D. MARIA ROSA CARBONELL Y SIRERA
ha fallecido en el día de hoy á las dos de la tarde
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.

Sus afligidos hermanos D. Rafael, D. Eduardo y D. Bartolomé, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida, suplicando les asistan á la misa de *corpore insepulto* que tendrá lugar mañana viernes, á las diez, en la capilla de la Comunidad de la parroquia de Santo Tomás y á la conducción del cadáver á las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Bonaire, 19, al Camino del Grao, donde se despedirá el duelo.

El impuesto de derechos reales y TRANSMISION DE BIENES

Por el ministerio de Hacienda se ha dirigido al de Gracia y Justicia una real orden aclaratoria del reglamento que rige el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, cuya parte dispositiva dice así: «Que como aclaración al art. 149 del reglamento del impuesto de derechos reales de 10 de abril de 1900, se declare que en los índices de documentos sujetos al impuesto que trimestralmente tienen obligación de remitir los notarios á las oficinas liquidadoras correspondientes, en cumplimiento de dicha disposición, deberá expresarse el concepto en que los otorgantes intervienen en el contrato; esto es, quién sea el adquirente y quién el transmitente del derecho de que se trate, y que para indicar la vecindad de los mismos que taxativamente exige dicho artículo, habrá de hacerse constar, no solamente la localidad en que cada uno reside, sino también la calle, número y cuarto de la casa que habite; y que se interese del ministerio de Gracia y Justicia haga saber á los notarios la obligación en que se encuentran de cumplir la presente disposición, incurriendo, si así no lo hicieren, en la responsabilidad que determina el art. 171 del reglamento.»

La Semana Social

Las conferencias de ayer

El Rvdo. P. Vicent
Dió su lección ayer tarde, este sabio padre jesuita, presidiendo el señor Obispo de Jaén, que tenía á sus lados á los señores Obispos de Teruel y Ciudad-Real. Había verdadera expectación por oír al infatigable propagandista de las ideas católicas sociales, así es que el auditorio fué numeroso.

Trató el P. Vicent en su lección de los «Impuestos. Impuesto progresivo», y empezó mostrando su satisfacción por el espectáculo hermoso de la Semana Social en Valencia, reuniendo á muchos hombres de buena voluntad para estudiar la solución á los conflictos sociales, constituyendo éste encantador espectáculo, esperanza, fundadísima de alcanzar mejores días para España.

En el principio de su conferencia pronunció conmovedoras palabras acerca de la falta que se nota en la presente sociedad de vida sobrenatural, de espíritu de Cristo que la vivifique y lleve por derroteros de verdadero progreso y prosperidad.

Manifestó los motivos que existen para que la cuestión de los impuestos entre de lleno en las materias que son objeto del estudio de los católicos sociales, porque los impuestos, encareciendo los artículos de primera necesidad, contribuyen poderosamente á la emigración y al malestar de la clase proletaria.

Entrando en materia, dijo, con Santo Tomás, que los impuestos, para ser obligatorios, debían tener legitimidad de origen, de fin, de uso y de materia.

De origen, porque solo el príncipe y sus delegados pueden imponerlos; de fin, porque han de ser dirigidos al bien común; de uso, esto es, que han de ser aplicados también en provecho de la comunidad y no de una clase en perjuicio de otra, y de materia, pues solo han de gravar especies ó productos que no sean de primera necesidad.

Por todas estas condiciones que deben concurrir en los impuestos, los católicos sociales no pueden ser partidarios del de consumos y lo son del progresivo, porque aquél no es equitativo, es mucho más oneroso para las clases proletarias que para las elevadas, mientras que el segundo está inspirado en los principios de justicia y de equidad, que son la mejor garantía de paz y de bienestar en una nación.

Terminó abogando con frase enérgica por la abolición del impuesto de consumos, como ya lo ha hecho el Sindicato gremial de Valencia, al que dedicó frases de elogio por sus trabajos en ese sentido.

Prometió continuar hoy en el estudio de su asunto, ocupándose en la forma con que han de ser percibidos los impuestos para que sean licitos, que es la última de las condiciones que señala Santo Tomás con los moralistas católicos, para la legitimidad de aquéllas.

Al retirarse de la tribuna el insignis sociólogo recibió unánime ovación de la concurrencia, que con religioso silencio había oído su interesante lección.

D. Manuel Oller
Este distinguido abogado ocupó la tribuna, desarrollando el tema «La legislación vigente española obrera», y empezó su notable lección tomando por base conceptos emitidos por el Sr. Castroviejo acerca de la democracia cristiana. Expuso su creencia de que la legislación actual es deficiente, siendo indispensable ampliarla para recoger en leyes el alma del movimiento católico-social. Hizo elocuente y brillante exposición histórica filosófica referente al movimiento social.

Dedicó largos párrafos al estudio de la ley de Sindicatos Agrícolas, y especialmente del Reglamento del Sr. Osma, del que dijo que venía á contrarrestar los buenos efectos de aquella.

Estudió también la ley de Emigración del Sr. González Besada, alabándola, si bien censuró el reparto y división de lotes comunales que en ella se establece.

Del contrato del trabajo, dijo que este nombre respondía á una equivocación del lenguaje, pues no había libertad para hacerlo con la ley de Accidentes del Trabajo, y de tantas otras disposiciones legales que vienen á dejar á aquél en la apatía.

Hizo un estudio somerísimo de la legislación inglesa, que da, en lo que cabe, carácter público á las instituciones de la acción católico-social, y terminó, en párrafos brillantes, elogiando y exaltando á todos á que ejerciten el primer derecho del cristiano: hacer el bien.

El Sr. Oller fué ovacionado al terminar su entusiasta y erudita lección.

Círculo Obrero de San Vicente Ferrer
En los salones del Patronato de la Juventud Obrera se celebró anoche la fiesta organizada por el Círculo Obrero de San Vicente Ferrer en honor de los asambleístas. El local ofrecía hermoso aspecto, estando artísticamente adornado, llamando la atención los trofeos formados por herramientas é instrumentos de diferentes oficios.

En lugar preferente se sentaron los señores Obispos de Ciudad-Real y Teruel, el senador D. Rafael Rodríguez de Cepeda y el presidente del Círculo Sr. Guzmán Guillar.

La orquesta, constituida en su mayor parte por la familia de su director D. Vicente Martí, tesoro del Círculo, ejecutó las obras del programa magistralmente.

D. Juan Reig y Genovés hizo sucinta exposición de las proyecciones sobre las ins-

El día de hoy

La primera de las conferencias del día de hoy, último de la presente Semana Social estaba confiada al exfiscal del Tribunal Supremo y vocal del Instituto de Reformas Sociales D. José Maluquer, que no pudiendo venir á Valencia por ineludibles obligaciones, ha remitido el trabajo que tenía escrito para este acto, y que ha sido leído por nuestro estimado amigo D. Leopoldo Trénor.

La concurrencia ha sido tan numerosa como en los días anteriores, ocupando la presidencia el Obispo de Loryma Sr. García.

El Sr. Trénor lee con voz clara y en medio de religioso silencio, el trabajo del señor Maluquer, que trata acerca de el «Seguro de accidentes del trabajo», y que comienza recordando las antiguas instituciones gremiales de Valencia y una sociedad de mútuo socorro para ciegos fundada en nuestra ciudad en 1329, todas ellas con fines de caridad más amplios que las modernas sociedades de seguros.

Dedica luego un recuerdo á los notables trabajos del Sr. Dato al enarbolar la bandera de los retiros obreros organizados oficialmente; labor—dice—que ha producido trabajos preparatorios en el Instituto.

Elogia el puesto distinguido que Valencia ocupa en el mapa sociológico, gracias á los incansables y meritorios trabajos del infatigable P. Vicent.

Manifesta el Sr. Maluquer que esta conferencia es continuación de la dada en el curso anterior, acerca del seguro en su aspecto social, estudiando especialmente el seguro de la vida.

En la presente procede á examinar el de los riesgos por invalidez producidos por accidentes ó enfermedad.

Deslindado por la Academia de Jurisprudencia en 1903 el concepto de accidente del trabajo, se comprendió en él, no sólo la lesión traumática de carácter físico y mecánico, sino también las intoxicaciones.

El antiguo régimen sólo admitía la indemnización por imprudencia temeraria. El derecho contemporáneo sienta bases más equitativas, extendiéndolo á los accidentes fortuitos, determinándose una norma con relación al salario y sentando el fecundo principio de prudente intervención del Estado en favor de seres económicamente débiles.

Estudia luego como base para la Mutua de Seguros profesionales datos estadísticos de Alemania que arrojan el 1'62 por 1.000 de los salarios para los ebanistas, de 7'60 por 1.000 para los albañiles y de 41'55 para los operarios de derribos.

A continuación examina detenidamente los casos de lesiones deliberadas y de las originadas por imprudencia.

«Es indispensable de todo punto—continúa—fijar el aspecto matemático del seguro previo del estudio de los coeficientes especiales á cada profesión para establecer tarifas, que debieran revisarse luego periódicamente.»

Opina que hay que combinar estos coeficientes con la edad del obrero, con la que varían las probabilidades.

Estudia el concepto de la incapacidad parcial permanente en el reglamento de 8 de julio de 1903.

Indica la conveniencia moral y económica de sustituir por Asociaciones mutuas las empresas mercantiles, puesto que á más del fin monetario, tiene más altos objetivos como mayores ventajas para los asegurados.

Estas «Asociaciones—continúa—pueden completar su acción de responsabilidad con el *reaseguro* para plantear el contrato especial de solvencia.

Presenta como tipo el seguro obligatorio de Bélgica. Los seguros—dice—han tenido una eficacia importantísima en el perfeccionamiento de los medios preventivos de accidentes y de los complementarios para su reparación.

Ingeniosos mecanismos se agrupan en los Museos de Amsterdam, de Viena, Charlofemburgo, Bruselas y otras capitales con manifestados resultados prácticos.

Al propio tiempo para la asistencia médica se alzan Sanatorios como el de Boelitz, que ha costado nueve millones de marcos, las *Unfall-Stationen* de Berlín y los vagones ambulancias para atender á las víctimas de las guerras del trabajo.

Las Mutuales alemanas—continúa diciendo el Sr. Maluquer—han fundado además establecimientos terapéuticos especiales.

Estas instituciones, aparte de su fin benéfico, han tenido notable éxito económico, pues en Strasburgo el hospital de accidentes del trabajo redujo en un 65 por 100 las incapacidades funcionales y en Berlín la proporción de la invalidez total ha descendido de 1890 á 1902 de 17'83 por 1.000 á 7'98 gracias á esos auxilios.

Insiste sobre la necesidad de fijarse en el carácter moral de los seguros tan importantes como el fin utilitario.

Entiende que cabe hacer una labor social admirable con la ley española de Accidentes y con la gran efusión de caridad de que hacía depender la más prestigiosa figura de la política social en el siglo XIX el Papa León XIII.

Estudia luego dicha ley de Accidentes y excita á los patronos á que aprovechen la legislación privilegiada de las mutualidades, constituyendo organismos de esta índole para el seguro de accidentes, completando á éste con otras ventajas económicas y morales. Cita con elogio el hospital de Aizpeitia en Vizcaya y el de la fábrica de Sert en Sarriá (Barcelona).

«La Iglesia—dice—ha dedicado preferente interés á este asunto. En la Asamblea de Ginebra en setiembre de 1906, convocada por la Asociación Internacional para la protección legal de los trabajadores, con testando al profesor Oost que dijo que á Su Santidad Pío X inspiraban el mayor interés las tareas de la Asociación», dijo al presidente Mr. Schewer «que la Asociación apreciaba como dicha infinita el contar con un congreso tan esclarecido y poderoso», manifestación acogida con aplausos por la Asamblea á que estaban adheridos desde Tomal á Millerand.»

Encomia los estudios sociológicos implantados en los Seminarios españoles, y termina animando á todos á seguir el ejemplo de Australia y Nueva Zelanda, y muy especialmente el de Bélgica, y recordando que Guillermo I, al anunciar en 1881 al Parlamento alemán las leyes del seguro obrero por accidentes, invocaba el auxilio de Dios, y que el actual kaiser, al celebrar en 1906 el 25 aniversario de dicha legislación social, decía que no debe la misma ob detenerse, «cumpliendo de este modo altos ideales del cristianismo.»

El trabajo del Sr. Maluquer es aplaudido diferentes veces.

Poco después, y presidida por el Obispo de Teruel, ocupa la tribuna el

Rvdo. P. Antonio Vicent
En la conferencia de hoy se ha ocupado este ilustre religioso del «Impuesto en cuanto á la forma», declarándose partidario del progresivo.

Empieza leyendo palabras del Sumo Pontífice Pío X, en la que dice que no obliga á renunciar ideales políticos, sino á que se unan todos los católicos con tal que acepten el *Syllabus*, procedan del partido que procedan.

Añade que esta es su conducta en los pueblos en donde se propone fundar gremios cooperativos y todo cuanto atañe á la acción social católica.

Admite, tanto para formar parte en la junta directiva como para miembros de la Sociedad, á todos cuantos acaten las doctrinas contenidas en el referido *Syllabus*.

Se ofrece á contestar á cuantas preguntas se le hagan y aclarar todas las dudas que se ofrezcan á los forasteros, á invita á todo el que quiera acampar a una visita á la Valles, de cuya granja y sus viños hace merecidos elogios.

Entra en materia, resumiendo antes á grandes rasgos cuanto había dicho en su anterior conferencia.

Defiende los impuestos progresivos, aduciendo al efecto autoridades, ya de nuestros clásicos de la Edad Media, ya de muchos autores contemporáneos, que se muestran conformes con esta clase de impuestos.

Después de probar esta misma doctrina con claras y abundantes razones, señala la diferencia entre el sistema proporcional de impuestos y el progresivo; aquél—dice—hijo de la resolución, mira á los individuos; éste—añade—atiende á las clases sociales.

Dice que estamos en una tierra bendita por su producción del arroz, y que de 1.600 millones de habitantes que tiene la tierra, la mayor parte no conoce las excelencias del arroz, del que dice contiene grandes materias alimenticias.

Manifesta que en Francia, después de la separación de la Iglesia y el Estado, se han unido todos los párrocos, formando la Unión económica, y pregunta por qué no ha de hacerse lo mismo en España, donde deben ser—dice—cooperativistas contra el capitalismo.

Vuelve á ocuparse de los impuestos, y dice que éstos deben ser equitativos, distribuidos, y que cada contribuyente debe pagar conforme á sus rentas.

Dice que unos piden el sistema proporcional y otros el progresivo, y que Santo Tomás dice que la proporción geométrica es el impuesto proporcional.

Examina luego la justicia conmutativa distributiva y la legal, todas éstas conformes con la progresión geométrica de Santo Tomás, y pregunta por qué no se hace pagar el 10 por 100 que se hace pagar á los rentistas, diciendo que el que tenga 100.000 pesetas puede pagar 1.000, porque con las 90.000 puede vivir, añadiendo que el derecho del pobre á lo necesario aniquila el del rico á lo superfluo.

Sostiene que todos los católicos, así antiguos como modernos, están conformes con esta doctrina.

Manifesta que en Alemania y Rusia los comerciantes que no tienen más que 2.000 pesetas están exentas de pago.

Califica de absorbente el Estado, y dice que de seguir por este camino llegará día en que no se podrá vivir, pues pagaremos hasta por respirar.

Lamenta lo que ocurre en Extremadura, en donde sólo quedan 14 habitantes por kilómetro cuadrado, á causa de la miseria.

Compara los sistemas proporcional y progresivo y hace resaltar las inmensas ventajas de éste sobre aquél.

Afirma que la Iglesia ha conseguido más reivindicaciones que nadie y que todos piden pague más el rico que el pobre, para evitar así la emigración.

Las últimas palabras del orador son acogidas con atronadora salva de aplausos.

Reunión
Los señores de la comisión permanente de organización y propaganda de la Semana Social, que se encuentra en Valen-

cia en unión del comité local de esa institución, se ha reunido hoy en el Palacio Arzobispal para tratar sobre la contestación que ha de darse a la invitación que a la Semana Social han hecho diferentes entidades sociales del extranjero.

El señor conde de Retamoso A las 5:30 ha comenzado esta tarde en el paraninfo de la Universidad la conferencia del señor conde de Retamoso.

Ocupó la presidencia el Excmo. señor Arzobispo, que tenía a su derecha al señor Gobernador civil, y a su izquierda los señores obispos de Ciudad-Real y de Teruel.

El señor conde ha comenzado su discurso diciendo que ha tenido que vencer grandes obstáculos para poder venir a tomar parte en la Semana Social, pues las muchas ocupaciones que sobre él pesan no le han permitido prepararse.

Más que discurso, ha dicho, será mi trabajo una conversación familiar sobre los Pósitos y el crédito.

Elogia los Pósitos españoles, que desde los más antiguos tiempos, que desde tiempos muy antiguos han venido prestando servicios a la agricultura.

Ha añadido que en el siglo XVI llegaron a producir 480.000 millones de reales, que representan a interés compuesto una suma fabulosa.

Si nosotros hubiésemos conservado ese capital—añade,—hoy no habría nación en el mundo que pudiera compararse con nosotros.

El día que los elementos tributarios se encancen recibiremos nuestra grandeza y el poderío que de derecho nos corresponde.

Afirma que la reconstrucción que ahora se ha iniciado no ha tenido que inventar nada, que crear nada, sino simplemente recurrir a los procedimientos, a lo que hicieron nuestros antepasados en el siglo XVI.

Yo entré en la delegación regia de Pósitos, con el pensamiento puesto en lo pasado, y sin desviarlo, he encontrado los elementos de reconstrucción que ha de producir el milagro.

A las 5:45 continuaba la conferencia.

La sesión de clausura La sesión de clausura de esta Semana Social se verificará a las once en el Paraninfo de la Universidad.

En este acto se leerán las adhesiones recibidas y pronunciará el discurso el Obispo de Dora, Sr. Gan de Seguir.

También hablará el señor Arzobispo. A esta sesión podrán asistir señoras.

Agua cristalina de alta presión para inquilinos 150 litros diarios 6 sean QUINCE cántaros por 4'85 pesetas mensuales sin gasto ninguno de instalación ni conservación.

Resulta UN CÉNTIMO el cántaro hasta quince cántaros diarios (15 céntimos diarios), y MEDIO CÉNTIMO lo que pasa de quince cántaros.

Sociedad de Aguas Potables GRAN VIA, M, ENTRESUELO FÁBRICA DE DULCES de LEANDRO ORRÍOS

Uno de los dueños de la de la calle de la Paz, por disolución de la Sociedad, se ha establecido en la Plaza del ARZOBISPO esquina al PALAU y ofrece al público gran surtido en dulces para las presentes fiestas.

Precios verdaderos de fábrica Noticias locales Una caritativa señora que oculta su nombre bajo las iniciales N. N., nos ha remitido hoy diez pesetas para que a la memoria de su difunta madre (q. e. p. d.) se repartan entre los pobres, cuya distribución haremos entre las familias necesitadas que habitan en las calles de Almirante, 7, porche; Muro Blaquerías, 25, bajo; Torno, 23, 4.º; Pilar, 26; portería, y Gascon, 3, portería, a dos pesetas cada una.

En nombre de los pobres socorridos damos las gracias a la bienhechora.

Hoy hemos disfrutado de un sol espléndido que parecía invitar al paseo, y que ha hecho elevar el termómetro en su máximo a 29'2. La temperatura media ha sido de 12 a 15 y la humedad relativa de 82, dominando brisa del SE. La presión barométrica es de 768 mm.

Una numerosa comisión de la Sociedad de labradores de la vega, presidida por su junta directiva, ha visitado hoy a los señores delegado de Hacienda y Gobernador civil, de quienes ha solicitado que la prórroga de quince días concedida a los huertanos de Ruzafa para satisfacer sin recargos el impuesto de colonado, se haga extensivo a todos los distritos.

El delegado interino ha ofrecido apoyar la petición que trasladará mañana al señor Villanueva, que es quien la ha de resolver, y el señor Gobernador les ha manifestado que pondrá toda su influencia para que el señor delegado acceda a tan justa pretensión.

Comunican de la corte que el diputado provincial valenciano D. Ramón Galvañón y el alcalde de Alcira estuvieron a visitar al director de Correos, pidiéndole que se establezca el servicio telegráfico ilimitado en la ciudad del Júcar, y añaden que de esta visita salieron muy complacidos, pues dicho funcionario prometió hacer cuanto dicho de su parte, a fin de complacer al vecindario de Alcira en lo que solicita.

Pellizas y trajes para caballeros, desde 25 pesetas. Almacenes de EL CAPRICHIO, Bajada de San Francisco, núm. 1.

A las nueve de la mañana de hoy ha fallecido el Sr. D. Antonio Arnau Domínguez, del comercio de esta plaza. Fué el finado estimadísimo de cuantos le trataron, y por sus excelentes condiciones de carácter, su pérdida ha causado gran duelo. A sus hermanos y demás apreciable familia damos nuestro sentido pésame, deseándoles consuelos en su aflicción. En paz descanse el alma de D. Antonio Arnau.

Portalecido su espíritu con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad ha pasado a mejor vida hoy a las dos de la tarde doña María Rosa Carbonell y Sirena, señora apreciable por sus virtudes y nobles sentimientos.

A sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos que en la difunta adoraba, considerándola como su segunda madre, y demás parientes damos nuestro sentido pésame, y asociándonos a su dolor hacemos votos por la gloria eterna del alma de la difunta, y para que el Altísimo conceda a los que la lloran todo género de consuelos. R. I. P. A.

Pelayo.—Mendoza y su hermano, contra Font y Chato Tramuser.

El tren-correo de Barcelona ha llegado esta mañana con media hora de retraso debido a la afluencia a viajeros que con motivo a las próximas Pascuas van a reunirse con sus familias.

El correo de Madrid llegó también con un retraso de 16 minutos, y en él han venido D. Gonzalo Sanchis Mayans, el célebre pintor Sr. Sorolla con la estimable familia, D. José Pérez Milá y D. Antonio Enriquez.

Esta tarde ha marchado a la corte en el correo-expresso la aplaudida soprano señorita Dahlander, que ha sido despedida en la estación por muchas y distinguidas familias.

LA ESTRELLA, Camisería y Corbatería, Bajada de San Francisco, 21, junto al café Suizo.

SCHARPES otoman para hacer nudo, a 1 peseta.

PLASTRON imperial, gran moda, a 2 pesetas.

NUDO INGLÉS, nuevos dibujos, a 2 pesetas.

Últimos modelos en corbatas para vestir, desde 1'50.

Cuellos y puños de todas formas, desde 1 peseta juego.

Precios fijos y económicos, Casa la mejor surtida y más barata.

Con destino a la limosna del Pan de San Antonio se han recaudado en la parroquia de San Martín y su iglesia filial de Santa Catalina Mártir, durante la semana anterior, 76'10 pesetas, y se han repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 150 libras de pan; al de San Engenio, 100; a las Oblatas, 200; al Niño Jesús, 100; Madres de Desamparados, 50; Masamagrell, 100; Salesianos, 100, y a las Hermanitas de los Pobres, 100; total, 900 libras, que han costado 121'50 pesetas.

El Posto-Glicco-Kola Doménech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

Se nos solicita la inserción de las siguientes líneas:

Teniendo noticia de que cierto individuo llamado Enrique Rubio, se presenta como dependiente de la sastrería del señor López, pidiendo aguinaldo, se ruega no se dejen sorprender, pues no es dependiente de la casa.

La señora que quiera vestir elegante, que encargue un traje estilo inglés, corte sastre, en la sastrería El Cid, plaza San Francisco, 10.

A disposición de sus dueños están depositadas en el negociado de Guardia municipal dos papeletas de casas de préstamos y varias llaves, encontradas en las calles de esta ciudad.

Trajecitos y gabanes para niños, multitud de modelos, de 8 a 35 pesetas. Almacenes de El Capricho, Bajada de San Francisco, núm. 1.

Por noticias fidedignas que tenemos, sabemos que a primeros del próximo año va a establecerse por una importante compañía de navegación un servicio bisemanal entre los puertos de Barcelona y Valencia, contando para ello con vapores de más de 2.000 toneladas.

Preciosos surtidos en géneros novedad para trajes y gabanes a la medida, desde 35 pesetas a 125. Almacenes de EL CAPRICHIO, Bajada de San Francisco, núm. 1.

Como dijimos, el maestro Mascheroni salió anoche para Barcelona en el vapor Canalejas. El banquete con que le obsequiaron varios amigos y admiradores fué espléndido.

Después de la comida se trasladaron los comensales al Club Náutico, en donde fueron obsequiados por los socios con una jira marítima.

De regreso, la señorita Gagliardi cantó, acompañada al piano por el maestro Mascheroni, un fragmento de Lorenza, siendo aplaudidísimos autor e intérprete.

La despedida al maestro fué cariñosa, arrancándosele la promesa de volver a Valencia durante la Feria, con su hija Alicia.

El eminente tenor Sr. Viñas se encuentra ya en Barcelona, en cuyo teatro Liceo debe cantar Tanhaisser.

Han salido para Bilbao el barítono señor Maggi y el maestro de coros Sr. Pascual, y para Milán el barítono Sr. Segura.

Hoy ha marchado a Lisboa la señorita Gagliardi.

Camisas franela desde 2 pesetas, y juego de cuellos y puños hilo a 1'25. Almacenes EL CAPRICHIO, núm. 1.

Después de unos brillantes ejercicios de reválida en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, ha obtenido el título de ingeniero químico y mecánico nuestro paisano el estudiante joven D. Julio Pascual Gómez, hijo de nuestro particular amigo del mismo nombre.

Deseamos muchos triunfos en su carrera al nuevo ingeniero, a quien felicitamos sinceramente, haciendo ésta extensiva a su distinguida familia.

Los talleres que construyen alhajas al estilo de París con mayor economía, Vinda de Blas Senent, Platerías, 5.

Ha regresado a Valencia el delegado de Hacienda Sr. León Villanueva, que se ha posesionado del cargo, cesando en su consecuencia el delegado interino Sr. Lillo.

Somatose.—Reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito. Líquida de gusto seco y dulce.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

Ayuntamiento de los Valles, 3.857 pesetas; D. Bernabé Martínez, 1.490'89; clases pasivas, 68.000; D. Diego Valdés, 1.325; D. Domingo López, 1.000; D. Eduardo Fernández, 4.433'71; D. Francisco Forcar, 13.590'46; D. Francisco Almansa, 1.539'57; D. Gregorio Regidor, 658'34; D. Ignacio Viguier, 40.050'36; D. Joaquín Villar, 4.632'93; D. Juan A. Carrera, 2.409'63; D. Juan Barquero, 19.985'91; D. Juan Garrido, 58.543'69; D. Juan Gutiérrez, 6.496'68; D. Justo Moratal, 9.217'01; D. Manuel Ferrandis, 947'91; D. Manuel López, 549'16; D. Manuel Salazar, 16.574'81; D. Manuel Nogales, 3.417'88; D. Manuel Pérez, 353'34; D. Miguel Mayol, 1.757'59; D. Bernabé Martínez, 2.206'25; D. Pascual Martínez, 6.093'73; D. Rafael Muñoz, 112'50; D. Salvador Arnau, 1.020; D. Tomás Jiménez, 56'25; D. Vicente Sánchez, 850'83, y D. Victoriano Ledesma, 3.295'80.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados, recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle Corona, 17.

Noticias militares.—Como anunciamos, esta mañana, a las nueve, en el cuarto de banderas del regimiento de Ingenieros se ha celebrado el Consejo de guerra ordinario, bajo la presidencia del coronel del cuerpo Sr. Peralta, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Tomás Catalán por el delito de lesiones; ha actuado de fiscal el teniente Auditor de primera D. Antonio García Delgado, que ha solicitado para el delincuente la imposición de la pena correspondiente, y la defensa, encomendada al ilustrado capitán de Artillería D. Enrique Nebot, en elocente informe ha solicitado la libre absolución de su patrocinado.

A las diez y media se ha dado por concluso el acto.

El sábado a las nueve, y en el cuarto de estandartes del 11.º regimiento montado de artillería, se verá y fallará en Consejo de guerra ordinario de cuerpo el proceso instruido contra el soldado del mismo Manuel Baides por el delito de hurto. Presidirá el acto el coronel del expresado cuerpo D. José Llinás.

El día 23 es el santo de S. M. la reina doña Victoria.

Como las tropas se hallan con licencia y existe poca fuerza, el señor Capitán general ha desistido de celebrar una parada.

El Sr. Jiménez Castellanos ha dicho esta mañana a uno de nuestros redactores que en dicho día se le dará rancho extraordinario a la tropa, una peseta a los sargentos y dos reales a los demás individuos. Desde luego habrá gala, salvas y permiso para ir al teatro.

Hoy se ha presentado al señor Capitán general y al Gobernador militar el general de brigada D. José Mora Mur.

Ha sido destinado al Colegio de infantería de María Cristina el capitán D. Gerardo Grañada García, de profesor.

Los mejores modelos en abrigos confeccionados para señoras, los encontrarán a precios baratísimos en la Trastienda de El Cid.

Después de brillante campaña en los principales teatros de América del Sur ha regresado a Valencia la notabilísima soprano señorita Josefina Asins.

Dicen de Sagunto que el ayuntamiento ha acordado celebrar el día 22 la manifestación cívica para conmemorar y reproducir la protesta por los fusilamientos de liberales que las tropas carlistas realizaron en Bechí el 78. Se invitará al elemento oficial y a las Sociedades, rogando a éstas que concurren con músicas y estandartes. Se espera que el acto resulte lucido.

Gabanes forro lana y tapa de terciopelo desde 30 pesetas, y capas de paño con ricos embozos desde 20 pesetas. Almacenes EL CAPRICHIO, Bajada de San Francisco, número 1.

En el Palacio Arzobispal se celebrarán mañana, a las diez y media, exámenes simbólicos para la renovación de licencias ministeriales.

Con fecha 11 del corriente mes fueron nombrados por el señor Arzobispo cura ecónomo de Benidorm y de Mannel, respectivamente, los Sres. D. Vicente Zaragoza Baldón y D. Antonio Esteban Mollá Micó.

Todas las personas delicadas y de buen gusto que deseen un menú variado de almuerzo y comida para cada día del año, bien sea de la cocina española, ó francesa, deben proveerse de la Agenda Culinaria para 1908, que ha publicado la casa editorial de Bailly Bailliere é hijos.

En ella se encuentra sin fatiga en un momento dado el medio de improvisar una comida, pues contiene infinidad de recetas muy fáciles y prácticas, capaces de responder al estómago y gusto más delicados, guardando la más perfecta relación con el tiempo ó estación y la mayor elegancia. Además contiene cuantas indicaciones se deseen sobre postres, manjares, legumbres, etc.; una Agenda en blanco para anotar las compras hechas en el día y el dinero recibido, todo acompañado del calendario.

Un dependiente de consumos de punto en la estación del Norte, ha visto esta mañana como a una señora se le caía el portamonedas. Inmediatamente lo ha recogido, entregándolo a su dueña.

En el bolso había 1.500 pesetas. El consumidor se ha negado a admitir retribución alguna, manifestando que había cumplido con su deber.

Se llama este dependiente de consumos Antonio Franco y le felicitamos por su rasgo de honradez.

Para precios de fábrica en aparatos accesorios gas y electricidad, pararrayos, dinamos y motores, J. López, Paz, 5, bis.

La señora viuda de Blas Senent construye en sus talleres de platería las más bonitas pulseras de pedida. Gran moda en géneros calibrados, Platerías, 5.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª JULIA MONTESINOS Y SACRISTÁN de Trénor que falleció en la villa de Torrente el día 20 de octubre último R. I. P. A. Sus afligidos viudo, hijo, hijas políticas, nietos, hermano, hermanos políticos, primos sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir a alguno de dichos actos religiosos. El Excmo. Cardenal Sancha; el Excmo. señor Arzobispo de Valencia y los Ilmos. señores Obispos de Loryna, Soisson y Lugo se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbra.

Don Pedro Enriquez Hilario que falleció en Aleira el día 19 de diciembre de 1906 R. I. P. Todas las misas que se celebrarán el día siguiente sábado 21 del actual en la Iglesia parroquial de la Santa Cruz, en la capilla de la Virgen del Carmen, principiando a las cinco y media, serán también en sufragio del alma del finado. Su desconsolada viuda doña Dolores Garcés, madre política doña Francisca Navarro, hija doña Luisa Enriquez, hijo político D. Eduardo Berenguer, hermano D. Antonio Enriquez, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos asistan a dichos actos, de lo que quedarán agradecidos.

La Unión Velocipédica Española se reunirá en junta general el próximo domingo a las diez, para la elección de cargos del comité de la séptima región y dación de cuentas, siendo preciso la presentación del carnet del presente año, en el local del cónsul, Guillén de Castro, 50.

Sastrería.—Altas novedades para caballero, Barcas, 11, entresuelo. Apoderado, Piqueras. Cortador, Antonio Gómez. Ha llegado a Valencia, con el fin de tomar parte en la Asamblea de la Semana Social, el joven y elocente diputado a Cortes y catedrático de la Universidad Central, D. Eloy Bullón de la Torre. También ha llegado, para pasar estas fiestas de Navidad entre nosotros, el joven abogado D. Manuel Cencillo de Pineda.

Una terrible tos, consecuencia de una gran debilidad general que se apoderó de mí en el clima malsano de Filipinas, no me daba sosiego ni de día ni de noche. Terminada la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mejor, y después de tomarla con regularidad, parezco y me siento otro hombre. (Firmado) José Gallego, Sargento de Artillería, Ferró, Ferró, 8 de Marzo de 1907.

Ninguna otra emulsión en el mundo podía curar y fortalecer los pulmones del sargento, como hizo la Emulsión SCOTT. Porque ninguna otra está compuesta de los mismos materiales puros y vigorizantes (haciendo caso omiso del coste) por el procedimiento único de SCOTT, que asegura la perfecta asimilación. Sin el pescador con el pescado en el envoltorio, la emulsión no es legítima de SCOTT, que hizo otro hombre del Sargento Gallego, y que hará lo mismo con V. Empiece a usar la de SCOTT hoy, enviando a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333 Barcelona, 75 cts. en sellos, para que le remita una muestra gratis. En todas las droguerías y farmacias.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN. Imprenta de J. Guix MIÑANA, 7 y 9. Enfermedades Nerviosas y de la sangre Gabinete homeopático y suerooterápico Dr. GINES CALLE DE LUIS VIVES, 2. CONSULTAS DE 10 A 2.

Crónica religiosa

Cantos para mañana: En el Patriarca, a las nueve y cuarto, misa conventual, miserere solemne, adoración de la Santísima Cruz y visita a las sagradas reliquias que allí se veneran.

Información municipal

La comisión de Política urbana se ha reunido bajo la presidencia de D. Camilo Ujos, adoptando los siguientes acuerdos: Encargar al arquitecto mayor Sr. Alfaro el proyecto de alcantarillado para el barrio de Pescadores e interesar de la comisión de Alumbrado dote del necesario a dichos solares; aprobar el proyecto de líneas de la calle del Canónigo Rocafull; anunciar la subasta del solar número 4 de la calle del Sur de la manzana A del barrio antedicho; que se forme el proyecto de cubiertas de la acequia del callejón de San Clemente; construir las aceras proyectadas para los jardines de San Francisco; aprobar el modelo de kiosco para los jardines citados a fin de sacar a subasta la construcción y explotación de los cuatro que han de emplazarse y conceder varias licencias para realizar obras.

Ha llegado a Valencia el ingeniero de la Compañía de los ferrocarriles del Norte D. Enrique Greset, con objeto de inspeccionar los trabajos de la nueva estación y pagar el importe de las expropiaciones convenidas, cuyas operaciones comenzarán mañana.

El Alcalde, con dicho ingeniero y los señores Fuster y Coloma, ha estado esta mañana inspeccionando los terrenos. El replanteo del último muelle está terminado, y esta tarde han comenzado ya las obras.

El Alcalde, en vista de las denuncias de los señores conejales y de la prensa acerca del proceder nada correcto que observan los dependientes del resguardo de consumos con el público, ha dispuesto que los guardias municipales de punto en los filetos atenen codo con codo a aquellos de dichos dependientes que se estralimiten y los lleven al juzgado. La medida nos parece justa.

El Alcalde ha notificado a los gremios de alparteros, venta de pañolera y quinca, zapatos y gorras en los mercados, que queda sin efecto la autorización de 30 de mayo del año pasado respecto a la esceptación del Descanso dominical.

Se ha remitido a la Gaceta el anuncio de la subasta del adquinado de la calle de Guillem de Castro.

El Sr. Coscollá ha sido comisionado para presidir la subasta para la extinción de la caza del monte dehesa de la Albufera, que se verificará el 30 del actual.

Se ha pasado un oficio a la Sociedad de Aguas potables y al ingeniero municipal, participándole el acuerdo del Ayuntamiento de que no se emplee agua de baja presión en la fabricación del pan.

Han sido remitidos al Gobernador civil los expedientes sobre modificación de líneas de las manzanas 6, 7 y 8 del plano de Ensanche y apertura de las calles A B C, devolviéndole informado el escrito de don Carlos Sarthou, con el recurso de alzada presentado.

Una comisión de feriantes ha estado esta mañana en la Alcaldía para solicitar la modificación de algunas de las condiciones en que se concede la instalación de las casetas, que en concepto de los interesados les es perjudicial.

Como el Sr. Maestro se hallaba ocupado en la gestión de un asunto interesante para la Corporación, el presidente de la comisión de Fiestas, Sr. Mira, ha recibido a la comisión, enterándose de sus pretensiones.

Acercas de la oposición de ésta al sorteo de casetas, les ha manifestado la imposibilidad de acceder al ruego por estar acordado ya por el Ayuntamiento.

Respecto a la rebaja que solicitaban en los depósitos para el alquiler de los puestos, ha prometido que la comisión rebajará su importe de 8 pesetas en que consistían, a 6.

Los feriantes se han conformado con ello, saliendo satisfechos del resultado de sus gestiones.

Sucesos

Pedrea.—Nuevamente ha sido apedreado un tren de pasajeros en las inmediaciones de Benimaclet.

El señor Gobernador ha ordenado al alcalde que sus dependientes ejerzan más escrupulosa vigilancia a fin de que a las puertas de Valencia no se repitan tales salvajadas, y también ha dispuesto que la Guardia civil busque y detenga a los zúlus.

Identificación.—Ha sido identificado el cadáver del pobre que fué atropellado por un tren de la Valenciana en la línea de Rafelbuñol.

Se llamaba Carmelo Palomares, de 72 años, vecino de la Minglanilla.

Sobre el robo del tren.—Hoy han prestado declaración las esposas de los dos empleados de la Compañía del Norte, procesados por robo de la caja de caudales.

De Madrid no han contestado a los telegramas que se dirigieron oportunamente para la detención de la señora que en Silla dió dos billetes de los robados.

Como de costumbre, la policía española ha dejado escapar lo que hubiera dado mucha luz en el sumario.

Lo del italiano.—Los principales del sábita italiano Julio Tafanari y el cónsul de su nación han abonado la excelente conducta de dicho sugeto, reclamado por el gobierno de Italia.

El señor Gobernador lo ha comunicado así al ministro de su departamento, consignando la declaración de Tafanari, que afirma que al venir a España perdió la cartera, siendo posible que algún malvado se haya aprovechado de sus documentos para cometer actos punibles.

Aseinato.—En Benicapa se cometió ayer un asesinato. Antonio Pérez Abad, de 19 años, jornalero, estaba en casa de su novia, cuando se presentó un sugeto de 38 años, llamado Francisco Espíritu Santo Expósito, dándole nueve puñaladas, sin mediar cuestión ni palabra alguna. El Pérez cayó muerto.

Expósito se refugió en su casa, núm. 3, de la calle de la Magdalena, y hubo necesidad de descerrajarla para entrar los guardias y prenderle.

Puesto a presencia del juzgado, confesó el crimen. La benemérita hubo de tomar grandes precauciones para que el vecindario no lynchara al criminal.

Muerte repentina.—En la calle de Toneleros del camino del Grao falleció ayer repentinamente un sugeto. Esta mañana se ha dado cuenta del hecho al juzgado de guardia, que se ha trasladado al lugar del suceso para proceder al levantamiento del cadáver.

Caida.—Esta mañana a las diez ha sido conducido a la casa de Socorro de la Glorieta Vicente Larín Aparisi, que a consecuencia de una caída se ha fracturado el brazo izquierdo. Pronóstico menos grave.

Desgracia.—Pasaba esta tarde un carro cargado por la calle de Conejos, cuando una de las caballerías que arrastraba el vehículo ha caído al suelo, y al intentar levantarse, una de las patas del animal ha alcanzado a un transeúnte, produciéndole algunas erosiones en la pierna izquierda. El lesionado, de nombre José Carbonell, de 60 años de edad, ha sido asistido en el dispensario de la casa de Socorro.

Amenazas.—En el jardincillo de la Audiencia se encontraban a la una de la tarde dos sugetos sentados en un banco, cuando el sargento de orden público señor Fernández, acercándose a ellos, les ha intimado a que le siguiesen al juzgado, lo que han verificado sin resistencia alguna y extrañados de aquella detención.

Allí han sabido que la detención obedecía a una denuncia formulada por D. Vicente Marín, que hace algunos días recibió un anónimo de amenazas de muerte, y sospechaba que los autores del mismo eran aquellos a quienes había mandado detener.

Intento de suicidio.—Esta tarde, aprovechando la ausencia de su familia, se ha arrojado desde el piso segundo de la calle de Moret, un joven de 25 años, llamado José Albiol Renart. Ha sido conducido a la casa de Socorro de la calle de Serranos, en donde el juzgado de guardia ha instruido las oportunas diligencias.

De las indagaciones practicadas parece que desde hace un mes sufre ataques de enajenación mental.

Presentaba la fractura de la pierna derecha y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

A la hora de cerrar este alcance hallase el infeliz Albiol en estado gravísimo.

Tribunales

Continuación.—Ayer tarde, después de cerrar nuestro alcance, continuó en la sección primera de la Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Gandía, sobre el homicidio que ayer dijimos.

Informó el fiscal Sr. Laliga y el letrado defensor D. Carlos Testor, quien ha continuado hoy su informe, empleando razonados argumentos para demostrar que en la comisión del delito concurrió la eximente de defensa propia.

Después se ha retirado a deliberar el jurado.

Daños.—Ante la sección segunda se ha visto una causa por daños, incoada contra Adelino Palmer y otros, que han sido defendidos por D. Manuel Bernell y D. Angel Mifsut, actuando de acusador privado D. Ramón Ximénez del Rey.

Sala de lo civil.—Se ha visto primeramente un incidente de pobreza, en el que han informado D. Manuel Barrón y don Faustino Valentín, y luego la apelación del auto dictada en una competencia, informando D. Vicente Giner.

TEATROS

PRINCIPAL.—Para el próximo sábado anunciase la reapertura de este teatro, con la gran compañía de zarzuela de magia que dirige D. José Martí, y que actuará durante las próximas fiestas de Navidad.

Dicha compañía estrenará la preciosa obra en un prólogo y tres actos, en verso y prosa, original de D. Rafael M. Liern, refundida por D. Sinesio Delgado, música de D. Teodoro Valdovinos, titulada La Paloma Azul, para cuya obra se ha hecho un magnífico decorado, compuesto de 24 decoraciones, presentando 400 magníficos trajes, un numeroso cuerpo de baile, preciosos atrezzo y una numerosa orquesta.

Auguramos un éxito a esta compañía, pues indudablemente acudirán muchas familias a presenciar este nuevo espectáculo, pues como ya indicamos, viene a propósito para las próximas fiestas de Navidad.

Los precios que han de regir serán reducidos, costando el palco con cinco entradas, 10 pesetas; las butacas, 2, y la entrada general, 50 céntimos.

PRINCESA.—Mañana celebrará su beneficio el primer galán joven D. Manuel Llopis, con variado programa, compuesto del drama de D. José Echegaray El Gran Galeoto, y el juguete cómico en un acto El hijo de mi amigo.

Pasado mañana se verificará el debut de Miss Marguerite, con sus cinco leones, sensacional número que ha causado la admiración de todos los públicos.

RUZAFÁ.—Mañana se verificará el estreno en este teatro de la zarzuela de los Sres. López Silva y Pellicer, música de los maestros Valverde, Sangre moza.

Sus principales intérpretes serán las señoritas Campos, Martí (P.) e Idel, y los señores León, Palmer, Tomás, Lorente y Reverter.

Provisión de escuelas

Continuando la inserción de las propuestas formuladas por el Rectorado de esta Universidad para las escuelas vacantes, insertamos hoy las referentes a la provincia de Alicante.

Escuelas de niños

D. José Vaello, para la de Alcahalí; don Manuel Ramírez, para Aparecida; D. Gaspar Salinas, para Campillo; D. Rafael Gil, para Granja de Rocamora; D. Juan Marcos Orts, para Rebate; D. Antonio Rodríguez, para Torremanzanas, y D. Lino Frau, para Cela de Nüñez.

Escuelas de niñas

Doña María Josefa Ferrer, para la de Alcahalí; doña Dolores Rodríguez, para Benasau; doña Genoveva Cardona, para Benimantell; doña Francisca Nadal, para Bofulla; doña María Vidal, para Confrides; doña María Iborra Gil, para Molins; doña Julia Pérez, para Orqueta, y doña Luisa Tendero, para Torremendo.

D. Santos de Isasa

A las siete y media de la mañana falleció ayer en Madrid, víctima de un ataque cerebral, el respetable exministro conservador D. Santos de Isasa y Valseca.

Hace tiempo que el Sr. Isasa, por sus años y por los consiguientes achaques, se hallaba apartado de toda intervención activa en la vida pública; pero no por esto dejaban cuantos se honraron con su amistad de rendir el debido homenaje a sus merecimientos.

El Sr. Isasa nació en Montoro, provincia de Córdoba, siendo el primer puesto oficial que desempeñó el de gobernador de Cádiz.

El Sr. Isasa, abogado distinguidísimo del Foro madrileño, que durante más de veinte años pagó la primera cuota de contribución, comenzó su carrera administrativa como auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia, siendo ministro el ilustre canonista D. Joaquín Aguirre, de quien era discípulo predilecto.

De Gracia y Justicia pasó al ministerio de Fomento, debiéndole el cuerpo de catedráticos de segunda enseñanza el primer escalafón.

En 1857 fué nombrado catedrático de la Escuela superior de Diplomática, distinguiéndose notablemente en el desempeño de la asignatura de la Historia de las instituciones de España en la Edad Media, que explicó durante muchos años.

Fué, además, subsecretario de Gracia y Justicia y fiscal del Tribunal Supremo, debiendo mencionarse las campañas que realizó desde ese último cargo acerca de los sobornos y de la aplicación del juicio oral.

Era también orador elocuente, y el señor Cánovas, reconociendo sus méritos, al formar el ministerio de 5 de julio de 1890 le propuso para la cartera de Fomento; cargo que desempeñó hasta noviembre de 1891.

Posteriormente fué presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Había sido diputado varias veces, y en la actualidad era senador por derecho propio.

Descanse en paz el respetable político, y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

Noticias generales

Se ha presentado en el Congreso una proposición pidiendo se facilite el tránsito a las Sociedades por acciones ó comanditarias que se rijan por la ley de agosto de 1904, de la tarifa 3.ª de la Contribución industrial, al epígrafe 2.º de la tarifa 4.ª, con objeto de beneficiarlas. Firman la proposición dos conservadores, un independiente, dos liberales, un carlista, un democrata y un solidario.

Dicen de Tortosa que la crecida experimentada por el río Ebro interrumpió la circulación por el puente volante. Esto ha perjudicado a la clase agrícola en extremo. El temporal parece que vaya cesando.

En el teatro de Apolo de Madrid se ha estrenado la zarzuela en un acto y tres cuadros, libro de los Sres. Perrín y Palacios, música del maestro Calleja, titulada La cabeza popular. En la obra se habíau fundado grandes esperanzas.

El escenógrafo Sr. Martínez Garí pintó tres magníficas decoraciones. La zarzuela ha tenido un fracaso horrible. El pateo ha sido fenomenal.

Dicen de Pontevedra que cada día es mayor la emigración a la República Argentina por el puerto de Vigo. A pesar de tocar en dicho puerto los vapores de diez compañías, están tomados todos los billetes que había hasta fines de enero. Dase el caso, verdaderamente extraordinario, que el mayor número de billetes los han adquirido criadas y cocineras.

Por conducto del Banco Hispano Americano la Junta española patriótica de Méjico ha remitido un nuevo donativo de pesetas 23.355 para las víctimas de las inundaciones.

La escuadra yanqui del Atlántico ha pasado ya a la vista del Cabo Hatteras (Estado de Carolina), formando sus buques cuatro líneas paralelas; el primer puerto en que tocará será el de Trinidad. En todo el país se manifiesta un grande entusiasmo por el éxito de ese viaje, lo cual facilitará sin duda la votación del proyecto presentado al Congreso para el aumento de la escuadra.

A nuestros lectores

Las personas que nos han hecho encargos de ejemplares de la preciosa novela de Pierre Dax El hijo de la secuestrada, pueden pasar a recogerlos a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, donde están a su disposición, al precio de una peseta.

También pueden adquirir ejemplares de las novelas El capitán Marcof, por Ernesto Capendu, en tres tomos, al precio de 1.50 pesetas, y La hermana del muerto, de Pierre Dax, un tomo, por una peseta.

A los propietarios

Líbritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

Vichy Catalán

Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No farse de otras aguas con nombres de fuente imaginarias. Precio 0.75 ptas. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario en Valencia: RAMON CASANOVA BOIX, calle de Ruzafa, 72. Teléfono 776.

Doctor Crú Miralles

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS Y MATRIZ Consulta de once a una y de cuatro a seis Pascual y Genis, núm. 5, principal

Horno y Pastelería de Santa Tecla

MAR, 45, frente a Luis Vives

Especialidad en hojaldres y tortas llamadas heladas, cascas de batata y yema, turrón de Jijo na, yema y especial de frutas y otros artículos pertenecientes al ramo de pastelería y confitería. Vinos de Jerez, de Diez hermanos; fabricación de pan con amasadora-mecánica, única en su clase, en esta capital.

TEATRO PRINCIPAL

FIESTAS NAVIDAD

GRAN MAGIA

LA PALOMA AZUL

DEBUT-SABADO 21

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA

Las Cortes.—Final de las sesiones de ayer SENADO.—Después de reestimar los señores Palomo y Suances se aprobó el artículo 1.º de las reformas navales y se leyó una enmienda del Sr. Concas al párrafo II del art. 2.º

El Sr. Sánchez de Toca rogó que la retirara, manifestando que dicha enmienda está redactada en igual forma que otra proposición que presentó el Sr. Moret en el Congreso, y que fué allí aprobada, pero a pesar de esto insistió el Sr. Concas en apoyar su enmienda, diciendo que quería que se consignara el plan de reformas.

El señor duque de Veragua contestó al Sr. Sánchez de Toca en nombre de los liberales, y dijo que éstos sostienen sus compromisos en pró de la reorganización de la Armada; que dicha enmienda no procedía que fuera discutida, y finalmente se desechó; contrariado el Sr. Concas, retiró otras que tenía presentadas al mismo artículo.

Suspendióse el debate y se dió cuenta del fallecimiento del exministro Sr. Isasa, pronunciando discursos neerológicos, dedicando cumplidos elogios y sentidas frases al finado los Sres. Salvador, Rodríguez, de Buen y el ministro de Marina, acordándose que constara en acta el sentimiento de la Cámara, y se levantó la sesión.

CONGRESO.—Continuó la discusión del proyecto de Instrucción pública y en el uso de la palabra el Sr. Rodríguez Sampedro, quien defendió la interpretación que se da en el presupuesto al reglamento por que se rigen las juntas de Instrucción, añadiendo que se amplían las subvenciones para los estudios en el extranjero, dentro siempre de los recursos del presupuesto.

El Sr. Vincenti intervino, apoyando lo dicho por el Sr. Percejo, é hizo constar que en lo relativo a los estudios en el extranjero, no se guarda completa equidad en la designación de pensiones. Atacó después al Sr. Rodríguez Sampedro, diciendo que defende la enseñanza con desprestigio de la oficial, y el Sr. Azcárate habló para alusiones, pidiendo se aumente en el presupuesto la consignación para las pensiones del extranjero.

Rectificaron los Sres. Sampedro y Azcárate, y se levantó la sesión.

Conferencias telefónicas

Madrid 19, 17.º

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey. Ha sido de breve duración. El Sr. Maura ha informado a S. M. de los asuntos de política interior y exterior y del curso de los debates parlamentarios.

Terminado el Consejo, el rey ha firmado un real decreto autorizando al ministro de Marina para adquirir el carbón que necesita la escuadra, sin las formalidades de subasta.

Madrid 19, 18.º

Recepción del Nuncio

Con la solemnidad de costumbre, se ha verificado en Palacio, después de terminado el Consejo de ministros, la recepción del nuevo Nuncio en Madrid, monseñor Vicco. Han asistido al acto los ministros y numerosos personajes palatinos. El discurso leído por monseñor Vicco ha sido notable. Comenzó expresando los sentimientos paternales del Papa para el soberano español.

Dijo que el monarca viene desde la cuna recibiendo la protección de la Divina Providencia. Envanécese de la misión honrosísima que se le ha confiado, misión que resulta privilegiada por la inmensa simpatía que el Papa siente hacia Alfonso XIII de España.

Acogese a la benevolencia del rey y del Gobierno. Hace votos por la felicidad del rey y de la familia real, y por la prosperidad de España.

El rey ha contestado con otro discurso breve y sentido, recordando que el Papa

apadrinó al príncipe de Asturias en el acto de recibir el agua del bautismo.

Agradece los paternales sentimientos de Su Santidad, cuyos actos acoge con filial gratitud.

Dice que el nuevo Nuncio servirá para que se estrechen y aseguren los lazos de felicidad y concordia de ambas potestades.

Felicítase de los méritos que concurren en la persona designada por el Papa para representarle en España.

Agradece los votos expresados y ofrece al Nuncio su personal concurso y el de su Gobierno para el mejor desempeño de su alta misión.

LAS CORTES

Madrid 19.

Congreso

La sesión matutina del Congreso ha comenzado a las diez en punto con algunos ruegos y denuncias de carácter local.

El Sr. La Cierva, contestando a la interpeleación sobre los sucesos de Cayena (Granada), defende al Gobernador civil de aquella provincia.

Formulanse algunos otros ruegos, sin intereses.

Se lee la exposición que dirigen a las Cortes los taberneros pidiendo que se les exceptúe de la ley del descanso dominical y protestando del cierre obligatorio, y se suspende la sesión.

ADVERTENCIA

A consecuencia de un robo de hilos cometido entre Cabañal y Albuixech, no hemos celebrado ninguna de las conferencias de costumbre.

Sección amena

En un examen: —¿Qué descubrió Cristóbal Colón? —El Rastro. —¿Cómo el Rastro? —Sí, señor, las Américas.

En una Exposición de cuadros: —¿Tiene usted algo bueno para mi galería? —Sí, señor, una marina de primer orden. —Muy bonita; pero el médico me ha dicho que no me convienen las humedades para el reuma.

Un mancebo de botica fué convidado a un banquete. A su vuelta le preguntó el farmacéutico: —¿Qué tal, Anselmo, te has divertido? —¡Ya lo creo! Había platos exquisitos y un mar de vinos y licores. ¡Todo para uso interno!

CHARADA

—Cuidado que eres melón. —¿Ya empezamos otra vez? —Es que tienes un lenguaje muy atrevido y soez. —Y tú a la segunda-cuarto te subes en un instante. —Das cada dos-tercia-cinco, que no hay nadie que te aguante. —Sin ir más lejos, ayer, fuiste a la bottega baja y dejaste un-dos-tres-quinta todo el día una tinaja. —Porque te lo dijo Juana, contestaste de este modo. —¿Y qué se la importa, brujía? —¿Qué la dejó a usted todo?

Solución a la anterior: Naturalizado.

El Extracto de carne

Preparado por el Dr. Castell, no necesita ser adicionado a los caldos, huevos y leche para vigorizar su poder nutritivo. Una botella contiene todos los elementos solubles y los insolubles transformados, que corresponden a 800 gramos de la mejor de las carnes. La experiencia demuestra que no cabe término de comparación entre esa serie de sustancias que se anuncian como nutritivas y nuestro extracto de carne.

(El folletín de la novela en 4.ª plana.)

Imp. de José Guix, Míñans, 7 y 8.

A Equitativa dos Estados-Unidos do Brazil

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS DEL BRASIL)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España, Alcalá, núm. 12, Madrid

SEGURO de vida entera con primas vitalicias con beneficios acumulados.

SEGURO de vida total a cobrar a los 10, 15 ó 20 años, con beneficios acumulados.

SEGURO de vida entera con primas temporales con beneficios acumulados.

SEGURO de vida y total en conjunto (sobre dos cabezas), con beneficios acumulados.

Forman contra los resaca y congestiones nasales. Eficacia prodigiosa e instantánea. Cajita 75 centimos.

QUINTOS LA GENERAL EN ESPAÑA EMPRESA PARA LA REDECCION. Por 825 pesetas depositadas en casa de Banca, se dan 1.500 al que le toque servir en activo.

Las Esquelas Mortuorias SE ADMITE EN «La Correspondencia de Valencia» hasta las 6 y media de la tarde.

A las señoras en estado interesante Los molestos vómitos de las embarazadas...

CARRUAJES DE LUJO AVISO El establecimiento de compra y venta de toda clase de carruajes de lujo...

Almacén en el Grao Se desea tomar en arrendamiento un almacén en el Grao de esta capital...

Ama de gobierno Para señora de compañía ó ama de gobierno, ofrece sus servicios...

Venta de canarios Canarios de arte ó flautas, en la calle de Sagunto, núm. 30, bajo, hay 100 machos y 100 hembras para vender.

Bicicleta Se vende con economía, una de excelente marca, Nave, 14, principal.

Arriendo Se arrienda un huerto de 8 hanegadas, cercado de pared, con su casa de labradura y dos hanegadas huertas anexas...

Centro hipotecario Subida del Toledano, 2, 3º (junto al Miguelete). Préstamos hipotecarios, desde 500 pesetas por 100 anual. Préstamos personales á interés convencional.

FOLLETIN (116) El Conde de Lavernie —¡Ah! Violeta— exclamó Gerardo—reveladme ese secreto que así vence la cólera de Louvois...

LOS CATARROS CRÓNICOS ASMA, ACCESOS DISNEICOS, RONQUERAS sean las que fueren su intensidad y su carácter, SE CURAN SIEMPRE con el JARABE PECTORAL ANTISÉPTICO SEDANTE del Dr. GREUS

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO en polvo y en pastillas comprimidas de TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID

ADRIA Compañía Real Húngara de Navegación Marítima Servicio rápido para Marsella directo Salidas todos los miércoles para Marsella, Génova, Messina, Riposto, Catania, Bari, Trieste y Flumo.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVIGACIONES.

PERSIANAS Oro y plata Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata acedados, á precios ventajosos...

VAPORES Compañía Valenciana DE NAVEGACION REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia e Italia para carga y pasajeros

Novedades para señora Calle Serranos, 8, pral. Se han recibido ya, de las principales fábricas de Francia y Extranjera...

Interesante á las señoras Bols largos 150 centímetros á 1 peseta. Alfombras á 1 peseta. Mantelitas hilo adamascadas de 8 cubiertos á 6 pesetas.

Caja de préstamos «LA ACTIVA» Compra venta mercantil, su nuevo decreto, etc.

DINERO Sin comisión á comerciantes, industriales y propietarios. Intereses desde el 5 por 100 anual.

Ocasión Se venden unas buenas puertas de caño, con rejilla de hierro y cristales.

VAPORES Compañía Valenciana DE NAVEGACION REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia e Italia para carga y pasajeros

VAPORES ASTURIANOS Itinerario fijo - Malón González - Saldrá de este puerto el 30 del actual para Alicante, Cartagena, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Málaga, Málaga, Cádiz, Vilgo, Marín, Villagarcía, Orense, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.

COMPANIA SEVILLANA Itinerario fijo - El San José - Saldrá el 23 del actual para Alicante, Cartagena, Cádiz, Algeciras, Málaga, Sevilla y Huelva.

Compañía de vapores de Virena de Sevilla El Castilla Saldrá de este puerto el 23 de diciembre, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragón Saldrá de este puerto el 23 de diciembre, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.

servicio de vapores especialmente propios para el transporte de frutas y vino Para Hamburgo El Goya saldrá el jueves 21 del actual.

Para Londres y Amberes El Alvarado saldrá el martes 24 del actual.

Para Liverpool El Soto saldrá el sábado 28 del actual.

Para Rotterdam (directo) El Adriático saldrá el 20 del corriente.

Para Bristol y Cardiff EL OXYMIAN cargará el 21 del corriente.

Para Glasgow EL OSIRIS cargará el 21 del corriente.

Se alquila en el Grao, calle de Santa Ana, núm. 29, un pequeño local, para despacho ó cualquier industria. Se dará por módico precio. Razón en Valencia: Pizarro, L1, porteria.